

*Empresa Nacional de Turismo*

*Gerencia General*

GG-1912-70

Lima, 18 de Noviembre de 1970

Señor General  
Juan Mendoza Rodríguez  
Presidente de la Comisión  
Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú.  
CIUDAD.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su Despacho para poner en su conocimiento que ha sido re mitido a esta entidad el Of. N° 1063 que se sirviera - cursar al señor Ministro de Industria y Comercio, en - el que solicita autorización para que los fondos de - la cuenta "Construcción Museo Arqueológico", ascenden - te en la fecha a S/1'440,000.00 sean utilizados en la ampliación y mejoramiento del Museo Nacional de Antro pología.

La Comisión Reorganizadora de - ENTURPERU, considerando la urgencia de atender a su so licitud y en vista de que la cantidad de dinero exist - tante para la edificación del local del museo es total mente insuficiente y mientras tanto no presta ninguna utilidad, ha acordado variar el destino de la donación efectuada y autoriza por lo tanto a la Comisión de su Presidencia la utilización del dinero en las obras que menciona en la comunicación arriba aludida.

En consecuencia, en breve me será muy grato hacerle llegar el cheque respectivo firmado por el representante de esta entidad autorizado para el efecto, a fin de que, a su vez, el señor Director del Museo se sirva firmarlo en razón de tratarse de una cuenta mancomunada.

Considerando que en esta forma - ENTURPERU presta su colaboración para el mejor cumpli miento de la misión que le ha encomendado el Supremo Gobierno, aprovecha esta oportunidad para expresar a usted señor Presidente, los sentimientos de mi consi - deración más distinguida.

Atentamente



*[Handwritten signature]*  
HECTOR GADEA RUBIO  
GERENTE GENERAL

CSI-CEJ 2.2  
CJ 7/14  
DOC: 41  
FS: 1



*Contentar asignación y al Sr. Ebes*